



Servicios
Públicos

ENSEÑANZA

Mesa Sectorial

(Año Sabático, Calendario escolar,
Información del Departamento)

Esta mañana se ha celebrado por videoconferencia **Mesa Sectorial** del Personal Docente no Universitario.

Entre los puntos del orden del día:

- **Información del Departamento.**

Nos comunican que van a realizar una reordenación de las Enseñanzas de FP en Teruel en los IES Santa Emerenciana, Francés de Aranda y San Blas.

También nos informan sobre el Plan de modernización.

- **Información del II Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado.**

La Administración nos informa de los cambios producidos en este Proyecto de Orden.

Desde **UGT** consideramos que es un Proyecto bien elaborado, con un buen contenido, pero no adecuado ni sujeto a la realidad de los centros.

En el Proyecto se especifica la creación de Equipos Impulsores, creación del Proyecto STEAM, la realización de una evaluación donde hacer un análisis sistemático y riguroso sobre el desarrollo y resultados de las actuaciones, la creación de Departamentos de Innovación y Formación Educativa, entre otros.

Obviamente **UGT** cree que es algo necesario e importante, pero opinamos que los y las docentes no disponen de horas para abarcar con todo ello. Pedimos por tanto que se convoque Mesa de Negociación sobre la reducción de carga lectiva (18/23 horas).

Por otro lado, **UGT** exige al Departamento la creación de un Plan de Igualdad. Llama la atención que en el Plan de Formación como docentes tengamos unas actuaciones para promocionar la igualdad, pero como trabajadores y trabajadoras no tengamos un Plan de igualdad propio.

También hemos exigido que se publique la 4ª orden de inclusión. Dado que en este Plan se hace alusiones constantemente a la educación inclusiva. Se hace hincapié en que es imprescindible dar una respuesta educativa individualizada y de calidad a todo el alumnado. Exigimos por tanto reducción de ratios, y que se cumplan los acuerdos tomados en referencia a este tema.

- **Calendario Escolar.**

UGT exige racionalidad pedagógica en el calendario escolar.

Desde **UGT** no apoyamos el calendario escolar presentado por la Administración, postura a la que se han unido el resto de los sindicatos, ya que pedimos:

- Publicación del calendario con el tiempo suficiente.
- Equilibrio entre periodos lectivos y periodos de descanso.
- Tiempo para la preparación de las clases al inicio del curso escolar.
- Jornada continuada en junio y septiembre.

UGT Informa

- **Año sabático.**

Se ha aprobado el borrador de orden por la que se establecen las condiciones para el reconocimiento del derecho del personal docente no universitario al disfrute de un curso escolar sin prestación de servicios con retribución parcial (AÑO SABÁTICO)

Entre las novedades que se introducen destaca la posibilidad de que se solicite el traspaso del disfrute del derecho a un sexto curso, pudiendo también aceptarse la renuncia al derecho por causas extraordinarias. Además, se ha eliminado el requisito de que el cómputo de tiempo que reste para la jubilación lo sea sólo para la jubilación voluntaria, lo que se considera más equitativo de acuerdo con las modificaciones que se han producido en esta materia, sin perjuicio de los efectos que en aplicación de dicha normativa se deriven a efectos de calcular las bases de cotización para la jubilación.

Tras la insistencia de **UGT**, tanto en mesa técnica como en sectorial, de rebajar los años de servicio activo como requisito para solicitar este permiso, la administración ha aceptado la propuesta, reduciéndose de 15 a 10 los años de servicio activo.

- **Ruegos y preguntas de UGT:**

UGT exige al Departamento la **reducción de carga lectiva**, 18 horas en secundaria, 23 en maestros, mayores de 55 años... recuperando al menos los horarios del profesorado previo a los recortes, y así poder **completar todas las jornadas parciales** actuales.

UGT exige el **refuerzo de plantillas y cupos** docentes y la incorporación de **nuevos profesionales**. Seguimos insistiendo en la negociación de **un nuevo acuerdo de plantillas**

UGT exige que se informe sobre la publicación de la distribución de opositores por tribunal. ¿Cuándo va a ser el acto de constitución de tribunales? ¿este será presencial?

UGT exige que en el Protocolo Anticovid de oposiciones tengan previsión de cómo y dónde se va a distribuir a los/las docentes que por diferentes causas no tienen la obligación de llevar mascarilla.

UGT exige una explicación en cuanto a la gestión de la **vacunación COVID**; no se atendió al **orden** que estableció el Departamento de Educación. Si la información desde Salud Pública es modificada pedimos que se nos comunique lo antes posible. Además, exigimos poner en marcha un procedimiento alternativo al colectivo pendiente aún de vacunación.

UGT exige una **ampliación de listas de interinos generalizada**, y **descentralizar la gestión** del procedimiento para una mayor diligencia. **Adelantar llamamientos** para tramitar alquileres, desplazamientos... dadas las dificultades actuales por el COVID.

UGT exige al Departamento la apertura de negociación para establecer las medidas necesarias ante la implantación de la LOMLOE, para dar **respuestas al cuerpo de Profesores Técnicos de FP** que carecen de la titulación exigida con carácter general para el acceso a la Función Pública, mientras se avanza en la consecución del **cuerpo único para todos los docentes**. Tal y como se nos comunicó en la pasada mesa sectorial.

UGT exige que se negocie la consideración de **Enfermedad Profesional** a los trabajadores y a las trabajadoras de los centros educativos, considerados esenciales, **contagiados por COVID** en sus puestos de trabajo, al igual que lo han estimado en otras administraciones.

UGT pregunta por la **subida del 0.9%** en salario y complementos aprobado en Presupuestos Generales, que no se ha visto reflejada en las nóminas de este año 2021.

UGT vuelve a exigir la convocatoria de **licencias por estudios retribuidas**.

Respecto a la CIRCULAR DE LA SGT sobre la ventilación en las aulas de 19/11/2021, en la Versión 08/02/2021 del documento "MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA

CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021" aprobado en Comisión de Salud Pública se actualizaron los protocolos a seguir ¿Para cuándo se van a actualizar en Aragón?

UGT pregunta por la instrucción de la Secretaría General Técnica del Departamento relativa a la existencia de **desfibriladores externos semiautomáticos (DESA)** en todos los centros escolares, se envió circular a los centros el día 11/12/2020 pero siguen existiendo muchas cuestiones sin resolver. **FeSP UGT Aragón** solicita unas instrucciones precisas y claras para el uso y compra de los DESA (desfibriladores semiautomáticos) en los centros educativos.

FeSP UGT propone que, en la actual reducción de jornada para **mayores de 55 años** sin retribución, se conceda por trimestres al igual que se hace para el resto de las reducciones de jornada.

UGT exige al Departamento **regular** las condiciones de **teletrabajo y desconexión digital** específico para el sector de la enseñanza, imprescindible para **casos de vulnerabilidad** y enseñanza a distancia en caso de ser necesario. Que se doten de todos los **recursos necesarios**, tanto a docentes como alumnado para poder llevar a cabo la enseñanza online. **Hay descontento generalizado entre docentes vista la encuesta realizada por FeSP UGT a nivel estatal.**

UGT insiste en la convocatoria de **cátedras en secundaria y EOIs**. No se ha **negociado** la **convocatoria de 2021**, concretando todo el procedimiento (sedes amplias y seguras, celeridad en el nombramiento de tribunales, criterios para programaciones, cuarentenas COVID y aplazamiento de pruebas, etc.)

UGT exige al Departamento la **negociación de los Derechos y Garantías Sindicales**, restituyendo las condiciones anteriores a la crisis, en las que se tenía en cuenta la dispersión de los centros de trabajo y la dotación era más correcta para la atención de todos/as los/as docentes.

UGT exige al Departamento la aplicación del Acuerdo con Función Pública firmado el 15 de noviembre de 2018, en referencia a la **jornada semanal de 37 horas**.

UGT exige ya para el **personal vulnerable**, un **tratamiento similar a las embarazadas**. Hay personal con enfermedades que están en aula, deberían atribuirles funciones que minimicen el contacto directo o teletrabajo. Aún **no disponemos de datos por COVID**, ni de alumnado, ni profesorado, ni PAS...

UGT vuelve a preguntar por las siguientes, **cuarta Orden de Inclusión** (y su afección a plantillas), y **sexenios y trienios del año de prácticas del funcionariado**.

UGT exige al Departamento que para las **solicitudes de PADDOC no presentadas correctamente que se quedan “en borrador”**, tanto de oposiciones, nueva baremación y concurso de traslados, **se envíe un mail al interesado de forma automática e inmediata**, como que dicha solicitud está sin entregar.

UGT exige el reconocimiento a las **Jefaturas de Departamento** que no tengan la jornada completa, y del pago del **100% de las retribuciones** correspondientes por su desempeño.

UGT exige la remuneración a docentes por la realización de pruebas extraordinarias, de acceso...

UGT exige que se regule de forma justa el **procedimiento de nombramiento de tribunales**; en las provincias pequeñas la probabilidad de formar parte es notablemente superior y la Administración se escuda en criterios económicos. Muchos centros **no tendrán funcionarios/as de carrera para atender las evaluaciones extraordinarias**.

UGT pregunta por la fecha prevista para la **Comisión de Accidentes**.

UGT exige el **pago de “nominillas” por las itinerancias**, pendientes en algunos casos desde septiembre.

